

Quito, 08 de agosto de 2007.

Señorita:
Diana Elizabeth Conza Vega
Presente.-

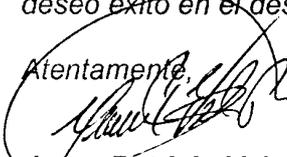
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de SOCIOS de la **Compañía PECUSER CIA LTDA**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 8 de Agosto de 2007, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Vigésimo Primero del estatuto social.

- a. Velar por el cumplimiento de la ley, los estatutos sociales y las resoluciones de la junta general.
- b. Reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento temporal de este. Si la ausencia o impedimento fueren definitivos, convocará cuanto antes a una junta general para que designen al Gerente General.
- c. Presidir la junta general de socios; y,
- d. Las demás que le asigne la junta general de socios.

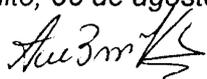
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Fernando Polo Elmir, Notaria Vigésimo Septimo del cantón Quito, el 1 de junio de 2007, inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 6 de agosto de 2007; instrumento en el cual consta el estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Jorge Patricio Vela Pazmiño
C.C. 170493949-3

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la compañía, **PECUSER CIA LTDA**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 08 de agosto de 2007.


Diana Elizabeth Conza Vega
C.C. 171767976-3

RAZON: La fotocopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

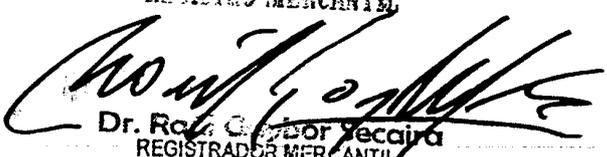
Quito a. 06 SET. 2007

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9186** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**
Quito, a **04 SET. 2007**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rosa Cecilia Yecaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO